



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



# COPA DE ESPAÑA 2021

## CLASE SOLING

### ANUNCIO DE REGATA

Madrid, 7 al 9 de mayo 2021

La Copa de España para la Clase SOLING 2021, se celebrará en aguas del Embalse de San Juan (Madrid) en las instalaciones del Real Club Náutico de Madrid entre los días 7 y 9 de mayo de 2021, ambos inclusive.

La regata está organizada por el Real Club Náutico de Madrid por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Madrileña de Vela y la Asociación Española de la Clase SOLING.

En las Reglas que rigen este evento, la notificación (NP) hace referencia a que una infracción de esta Regla no será motivo de protesta entre barcos. (Modifica la Regla 60.1 (a) del RRV)

#### 1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WORLD SAILING en vigor.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.5 La RRV 90.3(e) es de aplicación salvo que la expresión “24 horas” se sustituye por “30 minutos”
- 1.6 [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (temporada 2020-2021) disponible en el Tablón Oficial de Aviso.
- 1.7 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.8 [NP] [DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.

#### 2. INSTRUCCIONES DE REGATAS

Las instrucciones de regatas estarán disponibles desde las 12:30 horas de día 7 de Mayo en la Oficina de Regatas ubicada en el Real Club Náutico de Madrid, embalse de San Juan.



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



### 3. COMUNICACIONES CON LOS PARTICIPANTES Y PERSONAL DE APOYO

- 3.1 El tablón oficial de avisos está ubicado en el Real Club Náutico de Madrid, embalse de San Juan.
- 3.2 [NP][DP] Todas las embarcaciones de apoyo llevarán una emisora VHF en estado de funcionamiento. Los canales de comunicación del comité de regatas se indicarán en las instrucciones de regatas.

### 4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 [NP] Todos los participantes con residencia legal en España o que compitan representando a un Club Español, estarán en posesión de la Licencia Federativa de Deportista del año en curso emitida por la federación autonómica donde resida o aquella por la que tenga la actividad (Reglamento de Licencias RFEV) y deberán ser miembros de la Asociación Española de la Clase SOLING.
- 4.2 Regatistas extranjeros deberán poseer un seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 330.600€ y de accidentes que cubra en regata además de tener la tarjeta de Clase en vigor expedida por la Asociación de la Clase en su país de origen y cumplir los requisitos de Elegibilidad Reglamentación 19 de WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

- 4.3 Únicamente el inscrito como Patrón podrá actuar como tal, no están permitidos cambios de Patrón.

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.4 de a la Reglamentación 20, Código de Publicidad de la WORLD SAILING. así se infringe esta Regla se aplicará la Regla 20.9.2 de la Reglamentación de Word Sailing.

### 6. CLASE QUE PARTICIPA

- 6.1 La Copa de España de la Clase SOLING está reservado a embarcaciones de la Clase SOLING

### 7. INSCRIPCIONES

- 7.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario oficial adjunto y deberán remitirse antes del 1 de mayo de 2021
- 7.2 Las inscripciones deberán venir avaladas por la Federación Autonómica correspondiente.

Real Club Náutico de Madrid  
 C/ Pinar, 6  
 CP 28006 MADRID  
 Tno. – Fax 91.411.23.94  
 E-mail: [regatas@rcnmadrid.com](mailto:regatas@rcnmadrid.com)



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



7.3 El formulario de inscripción, licencias, tarjetas de clase y documentación de la neumática de entrenadores se remitirán a:

Real Club Náutico de Madrid  
C/ Pinar, 6  
CP 28006 MADRID  
Tno. – Fax 91.411.23.94  
E-mail: [regatas@rcnmadrid.com](mailto:regatas@rcnmadrid.com)

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 1 de mayo de 2021. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo

7.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

7.5 Los derechos de inscripción son 30€ por barco.

## 8. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

8.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 15:00 horas del día 7 de mayo de 2021

8.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista del año en curso
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- DNI
- Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 330.600 euros.

8.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia.
- 9Licencia Federativa Habilitada de Técnico del año en curso
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



## 9. PROGRAMA

9.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
7 de mayo	12:30 hrs a 15:00 hrs	Registro de participantes
	15:30 hrs	Reunión Patrones, Entrenadores y/o Jefes de equipo
	16:30 hrs	Pruebas
8 de mayo	12:30 hrs	Pruebas
9 de mayo	12:00 hrs	Pruebas
	A continuación	Clausura y Entrega de Trofeos

9.2 El día 9 de mayo no se dará una Señal de Atención a partir de las 17:00 hrs.

## 10. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN

10.1 La Clase SOLING navegará en un solo grupo.

10.2 Están programadas 9 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que la Copa de España sea válida.

10.3 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4 del RRV en vigor.

## 11. CONTROL DE EQUIPAMIENTO [DP]

11.1 Es responsabilidad de cada Patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

11.2 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición, incluyendo medidas de seguridad, en cualquier momento.



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



## 12. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]

12.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan inscrito y registrados conforme a los apartados 7 y 8 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

12.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 8.3 de este Anuncio de Regata.

12.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma, Club o iniciales de su federación autonómica.

## 13. TÍTULOS Y TROFEOS

13.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España al vencedor de la regata siempre que se cumpla con la regla 2.4.9 del Reglamento de Competiciones de la RFEV. (Validez Copas y Campeonatos de España)

13.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## 14. RESPONSABILIDAD

14.1 Todos los participantes de la Copa de España de la Clase SOLING lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

14.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

14.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

[NP][DP] Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



## 15 INFORMACIÓN ADICIONAL

15.1 Se recomienda a todos los participantes se descarguen y activen la App Radar Covid.

Link Android. (Revisados y Validados).

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarcovid&hl=es>

Link APPLE. (Revisados y Validados).

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

Madrid, Abril de 2021



REAL CLUB NAUTICO DE MADRID



# COPA DE ESPAÑA 2021

## CLASE SOLING

7 al 9 de Mayo de 2021

REAL CLUB NAUTICO MADRID  
BOLETIN DE INSCRIPCION

(por favor, use letras mayúsculas)

Nº Vela	Federación Autonómica
Patrón	Licencia
Tripulante	Licencia
Tripulante	Licencia
Dirección	
E-mail	Teléfono
Club	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2021

Firma del Patrón

Enviar a:

Real Club Náutico de Madrid  
C/ Pinar, 6  
CP 28006 MADRID  
Tno. – Fax 91.411.23.94  
E-mail: [regatas@rcnmadrid.com](mailto:regatas@rcnmadrid.com)